

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **093**

Fecha: 29 DE JULIO DE 2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 020 <b>2015 01112</b>	Especial De Pertenenencia	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ GROSSO	GUILLERMO GONZALEZ GROSSO	Auto pone en conocimiento LA COMUNICACION PROVENIENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO; ORDENA INCLUIR NUEVAMENTE EN LOS EMPLAZADOS Y DE LAS FOTOGRAFÍAS DE LA VALLA EN EL REGISTRO NACIONAL DE PROCESOS DE PERTENENCIA ; DEL DICTAMEN PERICIAL ARRIMADO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS PARA LOS FINES PERTINENTES (Fijado en el estado electrónico No. 093 del 29 de julio de 2022,	28/07/2022	1
11001 31 03 020 <b>2018 00543</b>	Ejecutivo Singular	E COR PORATION S.A.S.	HEALTH FOOD S.A.	Auto ordena oficiar TIENE EN CUENTA EMBARGO DE REMANENTES (Fijado en el estado electrónico No. 093 del 29 de julio de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la rama judicial)	28/07/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29 DE JULIO DE 2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO  
SECRETARIO